

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Acta nº 13

En Córdoba a las 9:30 horas del martes 20 de julio de 2021, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias por videoconferencia empleando Cisco Webex mediante el siguiente enlace: <https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=md47923d089c815ec20a5b1e8357a636b>, con los miembros que a continuación se relacionan:

María Teresa García Martínez (en calidad de Presidenta de la Comisión), Inés María Santos Dueñas (en calidad de Secretaria de la Comisión), Francisco Javier Bonet García, Lara Paloma Sáez Melero, Antonio Tejero del Caz, María Isabel Burón Romero, Encarnación Muñoz Serrano, José Antonio Bárcena Ruiz, Feliciano Priego Capote e Inés Molina Moreno.

Excusa su ausencia Pilar Recuerda Serrano por asistencia a tribunal de TFG y María del Carmen Gutiérrez Martín está en estos momentos en otra reunión.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior nº 12 del día 25-03-2021.

La Presidenta ha remitido el acta previamente a todos los miembros de la Comisión, el Prof. Dr. José Antonio Bárcena solicita que en el último párrafo de la segunda página se modifique la palabra 'comprensible' por 'explicable' ya que está referido a las tasas de éxito por la situación sanitaria ocurrida el pasado curso.

Se aprueba por unanimidad con esta corrección.

Punto 2. Informe sobre el desarrollo del programa IMPLANTA.

La Presidenta informa que la Facultad de Ciencias como centro de formación debe de tener un Plan de Calidad y que desde la Universidad de Córdoba se ha promovido para la certificación según el programa IMPLANTA.

Desde el 15 de junio hasta el 15 de julio de 2021 se ha recibido formación sobre el programa IMPLANTA a través de un curso cuyo título es: *Diseño, implantación y certificación de sistemas de gestión de la calidad de centros universitarios*. 1ª Edición. Código del curso: 3933, en la Universidad Internacional de Andalucía, en la Sede Antonio Machado, en Baeza (Jaén). La mayor parte de esta formación ha sido impartida por videoconferencia en la plataforma virtual de esta universidad y dos sesiones presenciales. Han asistido a las sesiones de videoconferencia la Sra. Decana, la Vicedecana de Calidad y el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias y a las sesiones presenciales la Sra. Decana. Las sesiones del curso han sido muy interesantes y se ha distribuido una guía del programa muy útil y enfocada a la aplicación del programa IMPLANTA a los diferentes centros universitarios. Como conclusión del curso se puede resumir que se ha tratado información sobre cómo elaborar un programa de calidad que sea eficiente, ágil y que no tenga un exceso de procedimientos y protocolos, así como una colaboración fluida con los gestores documentales disponibles.

Se incorpora en este momento el Prof. Feliciano Priego Capote.



La Presidenta comenta que se ha creado una nueva versión de la guía del Programa IMPLANTA, los cambios más destacables son que si una universidad presenta la solicitud para su evaluación, se realiza primero una preevaluación que indica si el programa elaborado es adecuado o si tiene algunas deficiencias que puedan ser modificadas antes de la presentación definitiva para no tener una evaluación negativa oficial directamente. En el caso de tener una evaluación negativa se penaliza con la no presentación durante los dos años siguientes.

En esta nueva guía también se incluye los requisitos mínimos necesarios para la evaluación positiva del programa IMPLANTA, en estos momentos la Facultad de Ciencias cumple todos los requisitos mínimos para poder presentar la solicitud.

La Prof^a. Dra. Isabel Burón indica que se solicite un mayor apoyo y seguimiento institucional en Junta de Facultad.

Punto 3. Presentación de los informes de seguimiento de la DEVA sobre los Planes de Mejora de la convocatoria 2020/21 para los grados de la Facultad de Ciencias.

La Presidenta comparte el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del título de Graduado y Graduada en Biología, se ha remitido previamente los cinco Informes de los Planes de Mejora a todos los miembros de la comisión. En dicho informe se muestra que se han establecido las medidas suficientes para la adaptación de la docencia al desarrollo del curso 2019/2020 y 2020/2021, así como el registro documental de las adaptaciones de la docencia y los planes de contingencia de ambos cursos.

De los seis criterios que se indican en la DEVA se han recibido recomendaciones en cuatro de ellos. En el primero, se establece que se publicase toda la información que fuera de interés, en parte porque con el cambio de la página web había que revisar que todos los enlaces funcionasen adecuadamente.

La segunda recomendación es sobre el programa formativo puesto que se ofertan más plazas de nuevo ingreso que las incluidas en el verifica, se nos recomienda la necesidad de actualizar estos números, así como los requisitos de matriculación en algunas asignaturas optativas. Se han realizado dichas modificaciones en el Plan de estudio y se ha obtenido una buena consecución de esta recomendación.

La tercera recomendación es relativa a las acciones ejercidas sobre la orientación profesional de los estudiantes, se han presentado evidencias sobre las acciones elaboradas al respecto tales como las sesiones del programa Foro de Empleo UCOCiencias Impulsa, formación sobre LinkedIn, entre otras, y se ha demostrado la adecuada actuación con respecto esta recomendación.

La última recomendación es sobre las encuestas puesto que se obtiene una baja participación. La DEVA no concluye la actuación favorable sobre esta recomendación porque esta acción todavía está en desarrollo, pero se han presentado el programa de encuestas y la divulgación de las mismas, y determina que es el adecuado.

Además, se han presentado como acciones de mejora A.1.4 que consisten en unos talleres de formación para fomentar la participación en las encuestas de los estudiantes de Grado y concienciar de la importancia de su cumplimentación, ya que forman parte de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Presidenta comenta que las recomendaciones de los cinco informes de los cinco Grados son similares, excepto algunas medidas de seguimiento y acciones de mejora que han sido diferentes en algunos casos, como corrobora el Prof. Dr. José Antonio Bárcena que señala diferencias en las evidencias del informe de Química y la Prof^a Dra. Encarnación Muñoz también indica la existencia de dichas diferencias en la evaluación de las evidencias. La Prof^a. Dra. Isabel Burón explica la razón del por qué los informes son muy similares, es así porque los técnicos trasladan los informes de las evaluaciones en unas plantillas bastante similares.

Punto 4. Informe de seguimiento del Plan de Acción Tutorial (PATU) de la Facultad de Ciencias.

La Presidenta apunta que nunca se ha presentado el Informe de seguimiento de este PATU en esta comisión, considera adecuado la presentación de este informe porque afecta a Calidad y a bastantes de nosotros que hemos sido profesores tutores de alumnos mentores.

El PATU estaba activo antes de comenzar el actual equipo decanal y se tenía conocimiento sobre los Profesores Tutores, Estudiantes mentores y Tutorizados para la elaboración de los correspondientes reconocimientos.

A partir del curso 2018/2019 se adaptaron los objetivos del Plan a diversas actuaciones, así por ejemplo el primer objetivo *-Acompañar a los estudiantes en el proceso de acogida inicial a la Universidad-* y el segundo objetivo *-Favorecer la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso al contexto universitario-* se cumplen con el desarrollo de las **Jornadas de Bienvenida y de Acogida de Alumnos de Nuevo Ingreso** al comienzo de cada curso académico. Los objetivos 1.3, 1.6 y 1.9 *-Ayudar a los estudiantes a elaborar su perfil profesional, Impulsar la formación personal, profesional y científica de los estudiantes por medio, entre otros recursos, de las actividades académicas dirigidas, y Aproximar al alumnado al contexto laboral y profesional relacionado con su titulación, respectivamente-* se desarrollan durante **las Jornadas de Orientación Profesional** con el **Foro de Empleo UCOCiencias IMPULSA**: la primera edición fue 2018/2019, en la que se puso en contacto empleadores de empresas e instituciones privadas y públicas, estudiantes de los últimos cursos de los cinco grados, egresados con empleo según su titulación, se celebró el 24 de abril de 2019. Asistieron casi 200 estudiantes y más de 25 empresas del interés para los estudiantes de la Facultad de Ciencias. En el curso académico 2019/2020 se tuvo que suspender la actividad Foro Empleo por el estado de alarma y de confinamiento causado por el Covid-19. La segunda edición 2020/2021 se ha celebrado de forma virtual los días 9, 11, 12 y 17 de marzo de 2021. De forma paralela, se han realizado cuatro **talleres con orientación profesional** cuyas temáticas han sido: LinkedIn como herramienta para el éxito profesional en un mundo digital (02/12/2020), Competencias digitales para mejorar la empleabilidad en esta nueva realidad, Búsqueda de empleo a través de canales *online* (26/02/2021), Realización de procesos y entrevistas de selección en entornos *online* (30/04/2021) dirigidos Alejandro Durán Asencio.

Los objetivos restantes, 1.4, 1.5, 1.7 y 1.8 *-Ayudar a los estudiantes en la planificación de su itinerario curricular, Favorecer la mejora del rendimiento académico de los estudiantes poniendo a su disposición los recursos que sean necesarios, Reforzar una conciencia realista en relación al propio trabajo de las personas que estudian y sentar así las bases de una correcta*

autoevaluación y Detectar dificultades académicas que puedan tener los estudiantes y contribuir a su solución, respectivamente- se desarrollan a través de unos documentos generados por Calidad de la Facultad de Ciencias que sirven como evidencias del cumplimiento del Plan. A partir de este curso 2020/2021 los cuestionarios se han adaptado a unos cuestionarios Moodle porque cada PATU de cada Grado se ha habilitado a través del aula virtual Moodle.

La Presidenta comparte la pantalla para mostrar los Moodle elaborados para el PATU de cada uno de los títulos para que todos los miembros de la comisión tengan conocimiento de los mismos. Se muestra el esquema general, como todos los documentos, cuestionarios *on-line* de seguimiento y las actas de seguimiento de los profesores tutores para poder elaborar posteriormente los Coordinadores de cada Grado los informes finales del PATU del curso 2020/2021.

La Presidenta indica que los listados de alumnos tutorizados, mentores y profesores tutores se encuentran también publicados en la página web de la Facultad. La Prof^a. Dra. Isabel Burón pregunta si los resultados son nominativos o no porque quizás los estudiantes se coartan al ver sus nombres y la Presidenta indica que está así establecido para evaluar el compromiso, pero que los resultados se contemplan de manera general. La Secretaria, Prof^a. Dra. Inés Santos indica que como los estudiantes mentores reciben un reconocimiento debe tenerse constancia de la participación activa de los mismos, bajo el seguimiento y aprobación de los profesores tutores.

La Presidenta comparte una tabla con la evolución de participantes en los diferentes cursos académicos. Se observa una disminución de alumnos tutorizados en el curso 2020/2021, posiblemente por la breve información del Plan en los estudiantes de primero que reciben en las Jornadas de Acogida de Nuevo Ingreso además de otros temas de interés. Este año estas jornadas han sido más reducidas por el covid-19 y quizás haya afectado a este asunto, por lo que se va a solicitar colaboración a los Coordinadores de Grado y a los profesores de primer curso para incentivar la participación.

La Prof^a. Dra. Encarnación Muñoz comenta que se haga una preselección de los estudiantes mentores ya que hay una mayor oferta de alumnos mentores, así como que los alumnos de primero que no participan en el Plan son precisamente los que más lo necesitaría. La Presidenta indica que los alumnos mentores reciben un reconocimiento de 2 créditos por curso académico, por lo que algunas veces no se tiene la oferta de los alumnos mentores más adecuados. La Presidenta apunta que le gustaría establecer unos criterios de selección de profesores tutores y mentores. La Prof^a. Dra. Encarnación Muñoz propone como posible criterio de selección para los estudiantes mentores la presentación del expediente académico pero la presidenta replica diciendo que a veces los mejores expedientes no son los mejores mentores. El Prof. Dr. Antonio Tejero también plantea que en la solicitud se acompañe el expediente académico y una carta de motivación.

La Prof^a. Dra. Isabel Burón ofrece la posibilidad de establecer un cuestionario de Google form anónimo para recabar la información de actuación de los estudiantes mentores y los profesores tutores para obtener un *feed-back*. La Secretaria indica que el hacerlo anónimamente no nos da información sobre que tutor o mentor no es el adecuado para mantenerlo o no para el siguiente curso, la Prof^a. Dra. Lara Paloma Sáez está de acuerdo en que el anonimato no significa que no entren son su usuario sino en que no se publican sus nombres con los resultados.



La Prof^a. Dra. Isabel Burón indica que las encuestas del profesorado son anónimas y la Secretaria indica que los resultados de las encuestas son anónimos, pero los alumnos se vinculen con los cuestionarios no deben ser anónimos. Se crea un debate al respecto sobre el anonimato o no y la validez o no de los resultados de los mismos.

La Presidenta indica que también tienen interés en realizar una reunión con los profesores y tutores al comienzo del próximo curso.

Punto 5. Informe del VII Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE) de la Facultad de Ciencias.

La presidenta informa que se establecen, al menos, dos contactos con los estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior, previos a su entrada en la universidad, una la visita de los estudiantes de institutos de Córdoba y provincia a los laboratorios de los Departamentos de la Facultad de Ciencias con las **Jornadas de Introducción al Laboratorio Experimental**, que este año no se ha podido realizar, y otra la visita de profesores a los institutos a través de las charlas específicas con información de los distintos Grados que ofrece cada Centro de la Universidad de Córdoba.

Este curso se han realizado diferentes acciones virtuales para llegar a los institutos en este sentido: la Facultad de Ciencias participó en **ORIENTAUCO 2021** con la grabación de unos videos en 360º de todos los laboratorios de nuestro Centro para que los estudiantes preuniversitarios que así lo deseen puedan realizar una visita grabada virtual. Además, se han desarrollado varias mesas redondas en las que estudiantes actuales de nuestros títulos motivan a los alumnos de institutos que estén interesados en entrar en algún título de la Facultad de Ciencias. También, se ha llevado a cabo otra actividad interactiva virtual, *Scap Room*, que ha consistido en conocer un poco más de cada titulación a través distintas respuestas según el Grado elegido por el estudiante-jugador de instituto ante un problema planteado y un trivial básico virtual sobre preguntas versadas de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias.

El Vicerrectorado de Estudiantes ha enviado a la Facultad de Ciencias las peticiones para realizar 24 visitas a institutos de Córdoba y provincia, tanto presenciales como virtuales, este curso se han recibido más peticiones que en cursos anteriores. La Prof^a. Dra. Encarnación Muñoz indica que quizás este curso se han recibido más peticiones ya que los alumnos no han podido venir presencialmente a nuestras instalaciones para conocer nuestro Centro a través de las distintas actividades que normalmente ofrecemos. La Presidenta comenta que el Vicerrectorado de estudiantes ha destacado que la Facultad de Ciencias ha recibido muchas peticiones, pero que ella no dispone de información sobre el número de peticiones del resto de Centros.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

La Prof^a. Dra. Isabel Burón plantea si se puede vincular la realización de los cursos gratuitos de formación a los estudiantes con las encuestas de satisfacción del título.

El Prof. Dr. José Antonio Bárcena manifiesta que está impresionado con el trabajo que realiza la Facultad en Calidad y lo valora mucho, pero que está de acuerdo con la necesidad de responder las encuestas de satisfacción, que debe de estar vinculado al acceso de una información posterior y que en el PATU se reciba un *feed-back* de la labor de los estudiantes mentores para recibir el reconocimiento. La Presidenta agradece el reconocimiento por el



trabajo realizado y añade que los profesores tutores realizan la labor de seguimiento llevada a cabo por los estudiantes mentores y que el mayor problema ha sido la poca implicación este curso actual con los alumnos de primero.

Se desea un feliz verano y merecidas vacaciones a todos los miembros de la comisión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:03 horas del 20 de julio de 2021, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº

Inés María Santos Dueñas
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad

María Teresa García Martínez
Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad